



CIRCULAR Nº 3

Licitación Pública ADIF 58/2016

OBRA: Renovación de Cables de Retorno de la Línea Roca

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo reglamentado en el PBC.

ACLARACIÓN CON CONSULTA

CONSULTA Nº 1

Queremos conocer la forma de obtener tanto los planos de detalles constructivos (por ejemplo el EB-03) como los planos de la traza de la obra.

Respuesta:

Remitirse a la circular Nº 2 y a la publicación de planos de la publicación de la obra en la página de internet de ADIFSE.

CONSULTA Nº 2

De acuerdo a la consulta realizada el 27 de diciembre de 2016 a través de mesa de entradas solicitando planos y especificaciones técnicas de botellas y terminales según el punto 5 de la sección 5 de la planilla de cotización, obteniendo respuesta mediante Circular 2, no conseguimos responder nuestra consulta ya que nos dirigimos a la página 32 de la sección 3 (S3-32) del pliego tal dice vuestra respuesta, donde no encontramos la información relacionada a nuestra consulta. Solicitamos nos den respuesta para poder seguir con nuestra evaluación técnica.

Respecto a las botellas, no queda claro cuál de estas dos tensiones es la correcta: 3,3 kV o 15 kV

Respuesta:

Se reitera que se debe remitir a lo indicado en página 32 de la sección 3 y al punto 5 – 5.1 de la misma sección.

CONSULTA N° 3

En relación al Anexo III Planilla de Datos Técnicos Garantizados – ítem 19 (Resistencia máxima a 20°C) Columna “Pedidos” donde dice 0,0206 deberá decir 0,206 según pedido del fabricante del Cable. Solicitamos corroborar si esta información es correcta para poder modificar el valor en la PDTG.

Respuesta:

En el anexo III en la planilla de datos técnicos garantizados sección 3 página 55

Donde dice:

Resistencia máxima a 20°C 0hm/Km 0,0206

Debe decir:

Resistencia máxima a 20°C 0hm/Km 0,206



Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado



Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones
ADIF Sociedad del Estado